

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones por este medio hacer consta: Que en el año 2023 no se ha otorgado ni se van a Otorgar CONCESIONES, en virtud de que de conformidad con el Decreto Legislativo 51-2011 no contentivo en la Ley de Promoción y Protección de las Inversiones no compete a esta Institución la gestión, promoción o suscripción de concesiones.

Atentamente,



Jacqueline Foglia Sandoval
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)